



SELLO CUARTO, EN  
 MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
 SETECIENTOS Y TREINTA  
 Y DOS.

Enrro lo  
 de los  
 de la

sele el año de ochenta y siete para el año de la dca  
 de salta de despojos, a guerra y glo. Cant. Comisarios de  
 nes en sus salta adho deus au dho. Carneseros y  
 el uno de Comis de Orosi y congan otra persona para  
 sacando bias a fin de no falte en el dho. Carnes  
 serias para no ablen al adm<sup>o</sup> de censar las binnas  
 de qualquier persona y de saca a fin de facilitar  
 carne y dha. Carneserías al m<sup>o</sup> Venefico de esta forma  
 Duplca al Alcalde m<sup>o</sup>. Mande deiderar mudo  
 m. su mandam<sup>o</sup> de la pena y puse semide y  
 la diposicion de salta de despojos de los dha. dha.  
 y en sus en sus para en su dha. dha. dha.  
 dar la dha. dha. y congan de entender y de  
 calde m<sup>o</sup> mandos de dha. dha. mandam<sup>o</sup> de la  
 la pena de dha. dha.

Sobredos a  
 mine nom  
 comisario

La fund Dip y Rejoso de y Parre de N. Joseph Andru  
 de la dha. de su dha. dha. quep allarme ayidencia  
 de Leon Creida edad no puede sacar al dha. dha.  
 afordado del dha. de tiebe en la sierra de Espuña  
 de dha. dha. en sus a dha. dha. y para ello  
 non ha al dha. dha. de Rivera y dha. dha.  
 a dha. dha. dha. dha. dha. dha. dha.  
 lo dha. el dha. de esta dha. dha. afordado  
 de dha. dha. de Rivera y dha. dha. dha. dha.  
 dha. dha. y dha. dha. dha. dha. dha.

